



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CONVOCATORIA N° 005-2017-MPSM.

SELECCIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL EN LA SALUD, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS-MPSM.

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

Nombre: Municipalidad Provincial de San Martín-Tarapoto.

RUC: 20154544667

Domicilio: Jr. Gregorio Delgado N° 260

II. BASE LEGAL

- Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada por Ley N° 27972.

- Ley de Nepotismo N° 26771 y su Reglamento.

- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.

- Convenio de cooperación entre la Red de Salud San Martín y la Municipalidad Provincial de San Martín.



III.-SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICION INFANTIL.

PRESTACIÓN DE SERVICIO	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO	PERIODO DE CONTRATO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN ECONÓMICA MENSUAL S/.
LICENCIADO EN ENFERMERIA.	<p><u>FORMACION ACADEMICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciado/a Enfermería, titulado/a, colegiado/a y habilitado/a para ejercer la profesión. <p><u>EXPERIENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Minimo de un año (01) en entidades públicas y/o privadas, en el desempeño de funciones Asistenciales en Entidades Publicas (Establecimientos de Salud de Primer Nivel de atención), incluye SERUMS. Gozar de buena salud física y mental (Certificado de Salud emitido por hospital del Ministerio de Salud y certificado de salud mental emitido por medico especialista Disponibilidad inmediata) <p><u>COMPETENCIAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Dominio temático, capacidad analítica, facilidad de comunicación y/o sustentación, trabajo en equipo e iniciativa. 	18/08/2017, al 31/12/2017	01	1,800.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION.

- Capacitación acreditada en temas a la formación profesional, y en cursos relacionados con atención primaria de la salud, atención integral de la Salud, Promoción de la Salud. Determinantes Sociales, Gestión de Servicios.
- Acreditar manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

LABORES A DESEMPEÑAR.

- Planificar, organizar la gestión del Programa Articulado Nutricional (PAN).
- Articula el trabajo con la Red de Salud San Martín, Micro Red Tarapoto y sus establecimientos de salud, educación y otras organizaciones (comités del Programa del Vaso de Leche) involucradas con la población en general.
- Realizar consejería y sesiones demostrativas sobre alimentación del niño a las madres y sus familiares, promoviendo hábitos y estilos de vida saludables.
- Informar a la comunidad sobre las prácticas saludables para el cuidado infantil como: Lavado de manos, higiene, cuidado integral del niño (identificación de signos de peligro).
- Coordinar actividades de promoción de la salud enfocados a salud del niño.
- Participar en las reuniones de trabajo para el desarrollo de planes y programas de prevención y promoción en la salud.
- Coordinar y programar visitas domiciliarias para la orientación y consejería a los beneficiarios del Programa Vaso de leche (niños y niñas, madres gestantes y lactantes).
- Coordinar con los demás programas que forman parte de la Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil y otras





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN



	<p>instancias de la Municipalidad Provincial de San Martín.</p> <ul style="list-style-type: none"> Absolver consultas en el área de su competencia y preparar informes de la especialidad. Planificar, organizar y ejecutar acciones de capacitación, orientación y consejería a las madres, padres, niños y niñas beneficiarios del Programa del Vaso de Leche. Elaborar y elevar el informe mensual de las actividades realizadas con el visto bueno y conformidad del jefe de Establecimiento de Salud. Otras tareas que le encargue el Jefe inmediato. 			
PRESTACIÓN DE SERVICIO	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO	PERIODO DE CONTRATO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN ECONÓMICA MENSUAL S/.
LICENCIADO EN NUTRICION	<p><u>FORMACION ACADEMICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciado/a Nutricion, titulado/a, colegiado/a y habilitado/a para ejercer la profesion. <p><u>EXPERIENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Minimo de un año (01) en entidades públicas y/o privadas. Gozar de buena salud física y mental (certificado de Salud emitido por hospital del Ministerio de Salud y certificado de salud mental emitido por medico especialista disponibilidad inmediata) <p><u>COMPETENCIAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Dominio temático, capacidad analítica, facilidad de comunicación y/o sustentación, trabajo en equipo e iniciativa. Otras características personales y profesionales: Proactividad y responsabilidad. Excelentes destrezas de comunicación con poblaciones de 	18/08/2017, al 31/12/2017	01	2,000.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

bajos recursos económicos.

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION.

- Capacitación acreditada en temas a la formación profesional, y en cursos relacionados con atención primaria de la salud, atención integral de la Salud, Promoción de la Salud, Determinantes Sociales, Gestión de Servicios.

LABORES A DESEMPEÑAR.

- Planificar, organizar la gestión del Programa Articulado Nutricional (PAN).
- Articula el trabajo con la Red de Salud San Martín, Micro Red Tarapoto y sus establecimientos de salud, educación y otras organizaciones (comités del Programa del Vaso de Leche) involucradas con la población en general.
- Elaboración de material educativo para la capacitación.
- Participar en las reuniones de trabajo para el desarrollo de planes y programas de prevención y promoción en la salud.
- Coordinar y programar visitas domiciliarias para el desarrollo domiciliarias para la orientación y consejería a los beneficiarios del Programa Vaso de leche (niños y niñas, madres gestantes y lactantes).
- Coordinar con los demás programas que forman parte de la Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil y otras instancias de la Municipalidad Provincial de San Martín.
- Absolver consultas en el área de su competencia y preparar informes de la especialidad.
- Planificar, organizar y ejecutar acciones de capacitación, orientación y consejería a las madres, padres, niños y niñas beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

- | | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y elevar el informe mensual de las actividades realizadas con el visto bueno y conformidad del jefe de Establecimiento de Salud. • Otras tareas que le encargue el Jefe inmediato. | | | |
|--|--|--|--|--|



IV.- PERIODO DE CONTRATACIÓN:

Se encuentra especificado en el numeral III (Periodo de Contrato).

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

- a) **PUBLICACIÓN:** el día lunes 14 y el día martes 15 de agosto del 2017.
- b) **PRESENTACIÓN DE CURRÍCULOS:** El Miércoles 16 de Agosto del 2017; de 7:30: a.m. a 3:30 p.m ; en Local Principal, ubicado en el Jr. Gregorio Delgado N° 260. (Mesa de partes), en el horario de atención al público.
- c) **CALIFICACIÓN DE CURRÍCULOS Y ENTREVISTA PERSONAL:** El día jueves 17 de agosto del 2017. Horario de 9:00 a.m a 11:30 a.m
- e) **RESULTADO FINAL:** El día jueves 17 de agosto del 2017 a las 2:00 p.m será publicado en el Pizarrín de la Municipalidad, así como en el Portal Institucional de la MPSM.(mpsm@mpsm.gob.pe)

VI. FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE PROPUESTAS.

Los currículos se presentaran en File (documentado) por mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de San Martín y estará dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, comunicando su deseo de participar en la Selección de personal, especificando la actividad a la que postula. Los formatos de solicitud, recabar en Mesa de Partes.

Tarapoto, 14 de Agosto del 2017



Bach. Juan, CORONADO QUINTERO.
Gerente de Adm. Y Finanzas
PRESIDENTE.



Gregorio O. CARVALLO DÍAZ
Jefe de Oficina de Recursos Humanos
SECRETARIO



Abog. Wilson Javier, PEREZ GUEVARA.
Miembro